

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Contratación prevista en la Ley 4/86, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el Reglamento para su aplicación (Decreto 275/87, de 11 de noviembre). Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos mil setecientos diez millones de pesetas (2.710.000.000 de ptas.). Dieciséis millones doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos veintiocho euros con dos céntimos (16.287.428,02 euros).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Registro General.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, núm. 18.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/501.80.00.

e) Telefax: 95/501.80.25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 7.a).

6. Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A los sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

8. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 3.ª planta de los Servicios Centrales del SAS, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de julio de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de junio de 2000, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se declara desierto el procedimiento de concurso para la adjudicación de obras con aportación de proyecto.

Vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, reunida para la adjudicación del concurso, mediante procedimiento abierto, de la obra con aportación de proyecto de reforma interior de la residencia de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, convocado por Resolución de 24 de marzo de 2000, y ante la ausencia de licitadores,

RESUELVO

Declarar desierto el procedimiento del concurso.

Sevilla, 20 de junio de 2000.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 10 de julio de 2000, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se declara desierto el procedimiento de concurso para la explotación del bar-comedor-cafetería de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida.

Vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, reunida para la adjudicación del concurso, mediante procedimiento abierto, del servicio para la explotación del bar-comedor-cafetería de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, convocado por Resolución de 17 de mayo de 2000, y ante la ausencia de licitadores,

RESUELVO

Declarar desierto el procedimiento del concurso.

Sevilla, 10 de julio de 2000.- El Rector, José María Martín Delgado.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado propuesta de Orden de 28 de junio de 2000, recaída en el expediente sancionador núm. S 2000/02, instruido a don Isidro Guillén Fresneda, en materia de telecomunicaciones.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica, por el presente anuncio al interesado que se indica, el acto administrativo al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta

Dirección General, sita en calle Alfonso XII, núms. 17 y 19, de Sevilla.

Expediente sancionador: S 2000/02.

Interesado: Don Isidro Guillén Fresneda.

Acto notificado: Propuesta de Orden por la que se decide el procedimiento sancionador S 2000/02, incoado a don Isidro Guillén Fresneda, por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, de 28 de junio de 2000.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 7 de julio de 2000.- La Juez Instructora, María del Mar Camacho Moreno.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Algeciras, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación las liquidaciones practicadas por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio. Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Núm. documento: 5766/96.
Núm. liquidación: 73/00.
Contribuyente: M.^a de la Luz Muñoz Ruiz.
Importe: 119.778 ptas.

Núm. documento: 8775/96.
Núm. liquidación: 10/00.
Contribuyente: Olga González Díaz.
Importe: 14.737 ptas.

Núm. documento: 8451/96.
Núm. liquidación: 257/00.
Contribuyente: Isabel M.^a Saldaña Vega.
Importe: 108.075 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1656/99.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 155.063 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1261/98.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 5.972 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1262/98.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 6.733 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1263/98.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 4.071 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1264/98.

Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 4.138 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1265/98.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 14.371 ptas.

Núm. documento: 4809/96.
Núm. liquidación: 1495/99.
Contribuyente: Juan M.^a Pérez Monfillo.
Importe: 140.134 ptas.

Núm. documento: 4867/96.
Núm. liquidación: 1498/99.
Contribuyente: José Jaén Rosillo.
Importe: 204.395 ptas.

Núm. documento: 5929/96.
Núm. liquidación: 1427/99.
Contribuyente: Arsenio Pacios Jiménez.
Importe: 4.952 ptas.

Núm. documento: 6327/96.
Núm. liquidación: 1065/99.
Contribuyente: Ignacio Delgado Román.
Importe: 139.452 ptas.

Núm. documento: 7245/96.
Núm. liquidación: 335/00.
Contribuyente: Francisca I. Fernández García.
Importe: 58.960 ptas.

Núm. documento: 1413/92.
Núm. liquidación: 1698/99.
Contribuyente: Alfonso Márquez Díaz.
Importe: 113.427 ptas.

Núm. documento: 1102/90.
Núm. liquidación: 1624/99.
Contribuyente: Stoop Michael.
Importe: 1.280.664 ptas.

Núm. documento: 3936/95.
Núm. liquidación: 1180/99.
Contribuyente: Josefa J. del Molino Durán.
Importe: 11.708 ptas.

Núm. documento: 5935/96.
Núm. liquidación: 164/98.
Contribuyente: Manuel Fernández Fernández.
Importe: 108.434 ptas.

Núm. documento: 7536/97.
Núm. liquidación: 1304/97.
Contribuyente: Luis Alcántara Akuesson.
Importe: 38.942 ptas.

Núm. documento: 5031/97.
Núm. liquidación: 839/98.
Contribuyente: José Luis Alcaide Delicado.
Importe: 130.742 ptas.

Núm. documento: 3486/97.
Núm. liquidación: 200/98.
Contribuyente: Antonia Chico Rojas.
Importe: 24.621 ptas.